



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



02/11/2011

NICARAGUA: Niña nicaraguense de 12 años que centró la polémica sobre el aborto da a luz

Este es el cuarto caso en Nicaragua de una menor que ha quedado embarazada en los últimos años tras haber sido víctima de abusos sexuales (las otras tres por familiares).

La primera dama de Nicaragua, Rosario Murillo, informó hoy que la niña de 12 años, que fue violada por un desconocido y centró una nueva polémica sobre la penalización del aborto terapéutico, dio a luz este lunes tras 36 semanas de gestación.

La también coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía del Gobierno sandinista confirmó a medios oficiales que el bebé nació en el Hospital Materno-Infantil Bertha Calderón, de Managua, y calificó su nacimiento como "un milagro y un signo de Dios".

Murillo, quien no detalló si la niña, originaria de la comunidad indígena Walpa Siksa, municipio de Prinzapolka, en el Caribe Norte, una de las más pobres de Nicaragua, dio a luz a través de un parto natural o mediante cesárea, manifestó que madre e hijo se encuentran en buenas condiciones de salud.

La funcionaria explicó, sin embargo, que el alumbramiento se hizo "de acuerdo a la voluntad de la abuelita, de la mamá de esa niña (de 12 años) y de acuerdo a las creencias y cultura mayoritaria en Nicaragua, de defensa de la vida".

"Quiero agradecer a la mamá de la niña, a esta criatura de 12 años, es verdad que tiene 12 años y es verdad que es una tragedia", dijo Murillo.

El Canal 4 de la televisión local, afín al Gobierno, difundió hoy fotografías del recién nacido, quien era cargado por su abuela en una sala del Hospital Materno-Infantil Bertha Calderón.

Este es el cuarto caso en Nicaragua de una menor que ha quedado embarazada en los últimos años tras haber sido víctima de abusos sexuales (las otras tres por familiares).

La situación de la niña de 12 años reavivó en este país la polémica entre las autoridades gubernamentales y religiosas y la sociedad civil sobre la penalización del aborto terapéutico.

Cientos de mujeres nicaragüenses demandaron el jueves pasado la despenalización del aborto terapéutico, en una manifestación que tenía como lema "Día de luto nacional, ninguna muerta más".

El Parlamento nicaragüense, en el contexto de la campaña por las elecciones presidenciales de 2006, que ganó el actual mandatario Daniel Ortega, escuchó las peticiones de las Iglesias católica y evangélica para prohibir el aborto terapéutico, que figuraba en el Código Penal desde hacía más de un siglo.

La legislación permitía practicar este tipo de interrupción del embarazo si era "determinado científicamente, con la intervención de tres facultativos por lo menos, y el consentimiento del cónyuge o pariente más cercano a la mujer".

Ortega, quien busca ser reelegido y es favorito para ganar los comicios del domingo próximo, según las encuestas, está en contra de la restitución en la legislación del aborto terapéutico.

En julio pasado, una delegación de Amnistía Internacional (AI) que visitó Nicaragua pidió la restitución de esa figura legal para el caso de niñas víctimas de violación y mujeres cuyo embarazo ponga en riesgo su vida.

<http://www.google.com/hostednews/epa>

Buscar en el sitio

BUSCAR